LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Lunes 23 de Junio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 136

EL ÚNICO

El *Heraldo* pone el grito en el cielo al ver que le censuran á Canalejas. Es natural: el elocuente exministro tiene un periódico; el periódico le defiende. Nada hay en ello de extraordinario; lo raro sería que el *Heraldo* no se resolviera á defender la campaña de autopropaganda por todos los puertos que han recibido alguna concesión del Sr. Canalejas durante su breve y no mal aprovechada estancia en el ministerio de Obras públicas, y por todas las poblaciones donde hay republicanos á quienes puedan halagar los ejercicios políticos de balancín entre la República y la Monarquía.

Lo que ya no es tan natural es que se pretenda declarar inviolable é indiscutible al señor Canalejas. Hay precedentes para todo. Los republicanos de Valencia declararon inviolable al Sr. Blasco Ibáñez. Pero nos figurábamos nosotros que en torno del Sr. Canalejas habría discreción suficiente para no caer en imitaciones de tan medianos modelos.

A nosotros nos merece respeto y simpatía personal el Sr. Canalejas; reconocemos su elocuencia y su claro entendimiento (que en esta ocasión nos parece un poco enturbiado por la pasión, tal vez por la influencia del *medio*, ¿quién sabe?); pero respeto y simpatía nos merece también la verdad, y lo cierto es que en su campaña de propaganda el Sr. Canalejas no parece tener otra preocupación que su persona, ni habla más que de sí, ni tiene en los labios palabra más frecuente que el *yo*. Ejemplo más señalado de *autobombo*, de elogio y propaganda de sí mismo, no lo recordamos. Bien dicen que los hombres superiores tienen también sus debilidades; pero otros usan, al menos, de malicia y cautela para ocultarlas, y el Sr. Canalejas, sin duda por un exceso de sinceridad, no se toma ese trabajo y está dando un curso de amor propio, para el cual creemos no están preparadas las costumbres.

Véanse, por ejemplo, los discursos de Castellón. En uno, el Sr. Canalejas brinda por sí mismo. En otro, se pone á demostrarles á los republicanos que él sólo ha hecho más que todos ellos juntos, y, por supuesto, mucho más que los monárquicos. Donde ha habido un riesgo para España, allí ha estado él; él ha descubierto que se falsea el sufragio; él descubrió que había que reformar los Consumos; él vió el problema clerical; él reivindicó los derechos del proletario; él trae de cabeza á los ministros desde que salió del Gabinete; él lo ha hecho todo; él se ha adelantado á todo. ¿Quién como él? Más que un propagandista político parece un Mesías, dotado de misión sobrenatural. Y cuando no Mesías, un super-hombre que se destaca de la turbamulta, como Gulliver en Liliput.

Es posible que sea así; pero el Sr. Canalejas debería esperar, en nuestra modesta opinión, á que lo dijeran otros, en vez de darlo á entender él mismo. No es costumbre que uno haga en público su propia apología. Los oídos no están habituados. De ahí que la sátira *misoneista*, mal avenida con tales novedades, encuentre abundante materia en esa adaptación á los viajes de propaganda política del *Único* de Stirner, corregido y aumentado por el elocuente Sr. Canalejas.

Tanto es así, que al leer los relatos de los corresponsales y ver las frases y conceptos que atribuyen al viajero ilustre, dudamos á veces que hayan sido fieles intérpretes de sus palabras; pero la conformidad de todas las versiones y la puntualidad con que se reproduce la cantata del yo donde quiera que el señor Canalejas aparece, nos obliga á rendirnos á la evidencia.

Aparte de esto, en el discurso de Castellón vemos, y nos parece plausible, que el Sr. Canalejas recoge las velas que había soltado en Burriana en sentido republicano. Sería curioso comparar las varias fórmulas de su actitud respecto á la Monarquía y á la República que ha ido exponiendo desde que empezó el viaje de propaganda. Unas veces parece que se acerca á la República, otras se retira de nuevo hacia la Monarquía. Atengámonos hoy á lo que dijo en Castellón, en espera de lo que dirá mañana.

Hay que reconocer que el Sr. Sagasta, al llevar al Ministerio al señor Canalejas, hizo un desatino y prestó un flaco servicio al elocuente orador demócrata. Antes de ser ministro, en su papel de auxiliar de la hueste fusionista, aparecía el señor Canalejas mucho más equilibrado, mucho más sereno, mucho menos nervioso y excitado que le vemos en este su veraneo político.

AMPLIACIÓN DEL INDULTO GENERAL

Los prófugos y mozos no alistados

Por el Real decreto del ministerio de la Gobernación que publicó la *Gaceta* se concede indulto de la penalidad que establece la ley de Reclutamiento vigente á los prófugos del servicio militar que lo soliciten en el término de dos meses desde la publicación de este decreto si residen en la Península, islas adyacentes y plazas españolas del Norte de Africa, y de cuatro si se hallan en el extranjero ó posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Igual indulto se concede de la penalidad señalada por el art. 31 de dicha ley á los mozos que, por haber dejado de alistarse oportunamente para el servicio militar, estén incursos en ella.

Las instancias se dirigirán al ministerio de la Gobernación, siendo presentadas por los interesados, sus padres ó tutores ante los alcaldes de los pueblos en que debió verificarse el alistamiento, ó ante los cónsules en caso de residencia en el extranjero.

Los mozos indultados ingresarán en Caja, quedando en la situación en que les corresponda, y los no alistados serán incluidos igualmente en el alistamiento del próximo reemplazo.

Los mozos que correspondan al actual de 1902 y que fueron declarados prófugos podrán optar entre acogerse á los beneficios de este decreto ó hacer uso del derecho que les concede el artículo 115 de la ley, de quedar libres de penalidad si se presentan al ingreso en caja ó á concentración para su destino á Cuerpo.

Los prófugos y no alistados á quienes se indulte podrán redimir su servicio militar por 1.500 pesetas en los plazos que se señalen para los del actual reemplazo, si son de los que por haber sufrido ya sorteo deben incorporarse al mismo, y para los del de 1903 si pertenecen á los que con los de éste deben ser sorteados.

Los indultados que no comparezcan personalmente á prestar servicio en la fecha que se les señale, perderán el derecho á la gracia y serán considerados como reincidentes.

Por los ministerios de Estado, Guerra, Marina y Hacienda se dará á sus subordinados las convenientes instrucciones para abreviar los trámites y plazos, en beneficio de la mayor rapidez y despacho de estos indultos.

Curiosidades

Interesante á los calvos

Son varias las explicaciones que se han dado acerca de la caida del pelo. Constantemente surge algún sabio que, preocupado, da su parecer sobre el asunto, y ahora, para no ser menos que sus predecesores, un notable médico yankee, M. Georges Elliot, emite su opinión en uno de los mejores periódicos profesionales de Chicago. Juzguen nuestros lectores lo que dice Mr. Elliot.

Se llega á ser calvo por una razón muy sencilla. La piel del cráneo sobre la cual hállanse implantados los cabellos no hace ejercicio alguno. Los músculos que se encuentran bajo esa piel tampoco funcionan, y desde el momento en que esto ocurre, la piel que los recubre es insuficientemente nutrida y los cabellos caen. A esto nos hallamos expuestos los hombres. Para las mujeres la cuestión varía de aspecto. Estas no están amenazadas de esa contingencia. Mas ¿por qué es esto? ¿Consistirá acaso en que las mujeres, ejercitarán más los músculos del cráneo? Veamos cómo lo explica el sabio de Chicago.

Por las múltiples manipulaciones que á diario dedican al peinado las mujeres, imponen á la piel del cráneo un ejercicio pasivo que produce la misma influencia bienhechora que el ejercicio activo. Y esto indica el método por el cual—si la teoría de Mr. Elliot es cierta—se debe combatir la calvicie. En el masaje, únicamente en el masaje del cuero cabelludo, consiste el que en lo sucesivo desaparezca la molesta y enojosa falanje de los calvos.

Con la acción directa del masaje sobre la piel se obliga á la sangre á circular por ella abundantemente, lográndose así tener fuertes y hermosos cabellos.

De modo que ya lo saben los que observen que empiezan á caérseles el pelo. No hay que recurrir al aceite de bellotas ni á especifico alguno por el estilo; con varias sesiones de masaje se logra tener la cabellera de Sansón ó poco menos.

Crònica

La visita del señor Canalejas

Como presumíamos y anunciamos en las columnas de LA VERDAD, el señor Canalejas no ha encontrado en Tortosa terreno abonado para la propaganda anticlerical y revolucionaria que ha emprendido.

Tanto es así, que hasta los iniciadores de su venida, desistieron de todo lo que pudiera herir los sentimientos y creencias de la inmensa mayoría del vecindario. Ni músicas en el acto de recibirle, ni otros vivas que á la libertad. Ni himno de Riego, ni Marsellesa se oyeron en parte alguna.

Sin la importancia personal y política del señor Canalejas, es tan insignificante lo ocurrido durante su permanencia en ésta que ni siquiera le dedicaríamos estas breves líneas.

Diremos, sin embargo, que desde el balcón de su alojamiento saludó en breves palabras á los grupos que estaban en la calle, anunciando que hablaría en el mitín del teatro, ofrecimiento que repitió en el banquete con que le obsequiaron sus amigos en el salón del Círculo de Artesanos.

Grande fué la concurrencia congregada en el Balneario, ansiosa de oir la elocuente oratoria del Sr. Canalejas, concurrencia en la que figuraban sus amigos en minoría. Hablaron algunos señores previamente y para inaugurar el mitín, á los que se prestó escasa atención impaciente todo el mundo por oir al exministro de Agricultura.

Fué, pues, grande la decepción cuando el señor Canalejas en brevísimas frases anunció que por hallarse fatigadísimo no podía pronunciar un discurso, añadiendo, que comprendía no se le hubiese recibido con entusiasmo y únicamente con cortesía, por que nada había hecho por Tortosa, pero tan luego le fuera posible atendería sus legítimas aspiraciones y entonces volvería.

No pudo ocultarse al señor Canalejas, lo que le anunciamos oportunamente, y ya que no nos atendió pasando sin detenerse, una vez aquí comprendió que debía callar sus audacias y atrevimientos de Valencia y Castellón, y más, observando que sus amigos para no hacerle antipático habían suprimido del programa hasta la música revolucionaria.

Durante su permanencia visitó el puente del Estado, condoliéndose de la falta de las travesías, oyendo atentamente las quejas que se le expusieron.

Poco más de las once de la noche, se retiró á descansar al coche salón que le había conducido á ésta, despidiéndose en la estación de las pocas personas que le acompañaron habiéndolo hecho antes en el teatro de las comisiones y demás allí reunidos.

Sobre las dos de la madrugada el tren mixto enganchó su carruaje para conducirle á Barcelona.

Nos felicitamos de los resultados del viaje, y parodiando una frase de Mirabeau debemos decirle, *el silencio de los pueblos es la lección de los hombres públicos.*

Canalejas en Barcelona

Esperaban su llegada en los alrededores de la estación á demás de sus amigos los mismos grupos que tiempo atrás recibieron al Sr. Lerroux y compañeros y que dejan verse en tiempos de huelgas y motines. Ni de los fusionistas ni de los republicanos había acudido ningún personaje de primera fila, aunque no faltaron representaciones de algunos casinos republicanos y de varias sociedades obreras, librepensadoras, separatistas y logias masónicas.

En el anden é inmediaciones se veían fuerzas de la policía y de la Guardia civil de caballería é infantería, que antes de la llegada del tren dieron orden á los grupos para que despejasen, pero como no obedecieron, tuvo que simularse una carga.

Al llegar el tren á las 10'43, oyéronse vivas á Canalejas, á la libertad, á la democracia, á España y á la república, y mueras á la reacción y al clericalismo.

Al bajar del vagón ha abrazado al agitador Isart Berla y á otras personas.

Mostrábase muy contrariado el señor Canalejas, sospechando que se le preparaba una manifestación anarquista.

Ha tomado el coche que se le tenía preparado, sin embargo de las instancias de los que querían fuera á pie á su domicilio.

La Guardia civil ha impedido que se dirigiera el coche por la Rambla, obligándole á tomar la dirección opuesta, impidiendo que le siguieran los grupos y obligando al cochero á poner los caballos al trote largo.

Alojado en casa el señor Bosch y Alsina, han acudido numerosos grupos y habiendo salido al balcón los acompañantes del Sr. Canalejas la benemérita les dió la orden de retirarse que no obedecieron, especialmente uno de los individuos del balcón, que se negó abiertamente. Un oficial de la Guardia civil ordenó á dos individuos hicieran cumplir la orden mientras la fuerza de su mando daba una carga á los manifestantes que le habían disparado dos tiros de revolver.

Ha habido cierre de tiendas y numerosas carreras.

Han sido detenidos los señores Uria y Urquía por el capitán señor Tudela de orden del comandante señor González Escardón, con el que parece que el señor Urquía trata de promover una cuestión personal.

Ya en la cárcel los señores Uria y Urquía, han sido visitados por muchos amigos habiendo sido puestos en libertad á las cinco de la tarde terminadas las diligencias judiciales por el juez militar, teniente coronel señor Albaladejo, con arreglo á lo que dispone el art. 477 del Código de justicia militar.

Los agraviados han dirigido protestas al Gobierno.

Asegúrase que el señor Canalejas ha desistido de su viaje á Falset, Reus, Tarragona y Gerona habiendo regresado á Madrid en el exprés de la tarde en vista de haberle manifestado que la mayoría de la ciudad no está conforme con los elementos demagógicos que le siguen.

A despedirle salieron á la estación unas doscientas personas.

Por lo que se vé su fracaso en Tortosa ha sido el prólogo del que ha sufrido en Barcelona.

Nuestra felicitación

A las hermosas y simpáticas Juanas y Juanitas y los innumerables Juanes, LA VERDAD les envía su más cordial felicitación.

Concurso hípico

En la Exposición equina que ha tenido lugar en Barcelona la semana última, organizada espléndidamente por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento, ha sido premiado con medalla de Oro, el caballo «General Dewet», propiedad de nuestro distinguido amigo D. Diego de León, de ésta.

No estábamos equivocados al anunciar hace pocos días que dicha exposición sería un acontecimiento, pues por lo que refleja la prensa de la capital del principado, si persisten los organizadores en tan laudable empresa no dudamas en afirmar que á los *dos ó tres* años puede llegar á ser uno de los mejores concursos de Europa.

Ha llamado poderosamente la atención de las personas conocedoras de esta materia, que estando aun en sus comienzos, se hayan notado pocas deficencias, que podrán subsanarse en los años sucesivos, y que hayan acudido expositores de las principales ganaderías del país y muchas del extranjero.

Nos consta, que los ganaderos franceses, ingleses y belgas que han concurrido están sumamente agradecidos y satisfechos de las atenciones y facilidades que los Sres. del jurado les han dado, prometiendo que acudirán los años venideros.

Muy bien por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, al que felicitamos.

Reunión

Ayer tuvo lugar en el teatro Principal una reunión de jornaleros del campo, convocada por una comisión organizadora, la cual estaba encargada de activar los trabajos más esenciales para constituirse sociedad de resistencia que quedó abierta ayer y con un censo de 196 asociados.

Obsequio

Esta noche la sociedad coral *La Tortosina* obsequiará á los Juanes con una serenata.

Desgracia

En la tarde de ayer uno de los asilados de la Casa de Beneficencia, niño de corta edad se cayó á la alberca del huerto de dicha casa, en la que pereció.

Sin duda el hecho no fué presenciado por nadie, toda vez que la infeliz criatura no pudo ser socorrida.

En el lugar de la desgracia personóse el Juzgado tan pronto se le dió conocimiento del suceso.

Café del parque

Esta noche, verbena de San Juan se servirán en el café del parque toda clase de refrescos.

Desde hoy en adelante, además de los días festivos, estará abierto dicho café los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche sirviéndose las bebidas propias de la estación, y variedad de granizados y mantecados.

Notas taurinas

En Camprodón, los días 21, 22 y 24, del corriente estaba anunciada la lidia de reses de la ganadería de nuestro paisano y particular amigo D. Antonio Tallada.

Exámenes

El día 12 de julio próximo tendrán lugar los exámenes en las escuelas públicas de Roquetas.

¡A los toros!

Mañana, como en anteriores años los aficionados de esta ciudad darán buen contingente á la corrida de Vinaroz.

Si el cartel no sufre variación alguna en lo respectivo á los diestros, y los toros son los que nos han dicho que serán y corresponden á los sacrificios del ganadero Sr. Lozano, la corrida promete ser lo que desde hace algunos años no ha sido.

Los aficionados de ésta en la esperanza de pasar una buena tarde, y ante el temor de perder lo bueno que en la corrida de mañana, en Vinaroz pudiera presentarse allá, irán y no en escaso número, que no en balde tenemos fama de gentes de *tronio* y competentes en el buen sentido de la palabra.

Dos muertos

En una mina de la provincia de Gerona, explotó un barreño, matando á dos obreros, naturales de Cherta, llamados Augusto Beltri Pujol y José Mola Tomás.

El cuerpo de uno de los infelices fué lanzado á unos cuantos metros de distancia, resultando con los brazos separados del tronco, el otro desgraciado.

¡Que Dios acoja sus almas!

Escuelas vacantes

Han de proveerse las escuelas de niños de Benifallet y Pratdip.

Novillada

Los novilleros que han de estoquear el día 25, en Vinaroz ó sea al siguiente de la corrida de cartel, son *Esparterito* y *Finito*, con sus correspondientes cuadrillas.

De un paisano

El último número de la *Ilustración Española y americana*, inserta un precioso grabado de nuestro paisano y querido amigo y notable artista D. Juan Cardona Tió, titulado *Un rincón de Tortosa*.

Como todo lo que produce el infatigable pincel del novel artista, nos da una ocasión más de tributarle nuestro aplauso y enviarle nuestra cordial enhorabuena.

Alumbrado en el parque

Por fin los *doctores* de nuestro municipio han dictaminado que ya no hay peligro alguno de constiparse, yendo al parque por la noche.

Con tan plausible motivo, hoy será el primer día que se encenderán los faroles de tan agradable y concurrido paseo.

PERSIANAS. Véase el anuncio en la cuarta página.

Música eu el Parque

Esta noche, verbena de San Juan la acreditada banda *Lira Dertosense*, ejecutará de 9 á 11, frente al Kiosco-café, lo más escogido de su repertorio en composiciones de verbenas, tales como peteneras, sevillanas, malagueñas y otros bailables.

Mañana martes, festividad de San Juan, la misma música ejecutará de nueve á once, en el sitio de costumbre celebradas composiciones musicales.

Cultos

La Ilustre, y Reverenda Comunidad de Madres Sanjuanistas obsequiará á su santo Patrón, el excelso Precursor de Jesucristo, con los cultos siguientes:

Hoy, á las siete de la tarde, se cantarán Completas solemnes.

Mañana, martes, desde el amanecer hasta las ocho, se dirán misas rezadas. A las nueve y media se cantará Oficio solemne en el que predicará el Rdo. P. Francisco Martí S. J. A las once se dirá otra misa rezada. Por la tarde, á las cinco, se expondrá el Santísimo Sacramento, principiándose, á las cinco y media, un devoto novenario en obsequio al glorioso Bautista El novenario continuará en los días siguientes á las seis y media de la tarde.

Oficiales zapateros

Para toda clase de obra se necesitan en la **Zapatería Moreso,** Plaza Catedral, Tortosa.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El contrato del trabajo

El decreto creando el contrato del trabajo que firmó le Rey, dispone lo siguiente:

En todo contrato de obras públicas del Estado, provincia ó municipio se consignará que en el convenio entre el arrendatario y los obreros deberá constar la duración, requisitos para la denuncia ó suspensión de las obras y número de horas y salario de la jornada.

Las cuestiones que se susciten por la suspensión de las obras serán de la competencia de las comisiones de reformas sociales. Contra los laudos de estas comisiones cabrán los recursos que determina la ley de Enjuiciamiento civil.

Las disposiciones anteriores serán aplicadas cuando las obras se realicen por administración. Si las provincias ó municipios.

El articulado vá acompañado de un preámbulo, en el cual se encarece la necesidad de que el Estado realice un ensayo, aplicando las leyes de Moral y Economía social. Reconoce que algo se ha hecho ya en este sentido, pero de una manera incompleta.

VARIEDADES

LA VERBENA DE SAN JUAN

WALZ-JOTA Á COROS

A dó vamos camaradas?
Doncellitas, á dó vais?
A coger, ¡ay! *La verbena*
La verbena de San Juan.

—

Bulle el pueblo... alegres cantos
Van los aires á poblar:
Mil fogatas olorosas
Monte y valle alumbran ya;
Y al sonar la media noche
En un vaso de cristal
Juntas tres claras de huevo
Lo futuro augurarán.
Ay!... qué gusto... cuánta boda
Se vá ogaño á celebrar!
Ay! que hermosa es la velada,
La velada de San Juan!
Echará suertes con habas
Una niña sin galán,
La mayor vendrá á augurarle
Novio bello y de caudal.

—

Por la orillita del río
Doncellas vienen y ván...
Vale más pájaro en mano
Que ciento en el encinar.
¡Noche magnífica!
Noche sin par!
Bella es la víspera
Del buen San Juan!
De acordes citaras
Al ledo son
Vibran melódicos
Cantos de amor.
Noche magnífica!
Noche sin par!
Bella es la víspera
Del buen San Juan.

—

Al redor de las fogatas
Van las niñas á danzar
Y á coger ¡ay! la verbena,
La verbena de San Juan.
Paso!... Paso!... amante madre
Corre al bosque con afán
En sus brazos amorosos
Enfermizo su hijo va.
Tiene roble que en dos piezas
A las doce ha de cortar,
Del hijo de sus entrañas
Las dolencias sanará.
¡Oh bendito una y mil veces
El cariño maternal!!
¡Oh bendita la velada,
La velada de San Juan.

—

Tras las mozas casaderas
Van los mozos del lugar,
Juntos cogen le verbena,
La verbena de San Juan.

—

Por la orillita del río
Doncellas vienen y van...
Vale más pájaro en mano
Que ciento en el encinar.
Noche magnífica!
Noche sin par!
Bella es la víspera
Del buen San Juan!
De acordes cítaras
Al ledo són
Vibran melódicos
Cantos de amor.
Noche magnífica!
Noche sin par!
Bella es la víspera
Del buen San Juan.

J. ANSELMO CLAVÉ.

Telegramas

Madrid 22.

Viaje de Inclán

El señor Suárez Inclán marchará esta tarde en el exprés para hacer su anunciada visita á Palamós.

Versión del señor Moret

Acerca de los sucesos de Barcelona ha dado el señor Moret la versión siguiente:

Según él, el Gobernador civil, señor Manzano, tenía noticias de que se preparaba una manifestación hostil al Sr. Canalejas y tomó sus medidas para impedirla.

Al ir la Guardia civil á disolver los grupos en la plaza de Cataluña se vió que había dos clases de manifestantes.

De casa del señor Bosch y Alsina salieron dos tiros. La Guardia civil acudió á aquel sitio y detuvo, por hallar en fragante delito de desacato á la fuerza, á los señores Uria y Urquía.

Lo que dice la prensa

La Epoca, hablando de lo ocurrido en Barcelona con motivo de la llegada del señor Canalejas á esa capital, cree, á juzgar por los telegramas que ha recibido de los sucesos desarrollados en esa ciudad, que la causa de todo obedece á no haber sido respetado el itinerario que de antemano fijaron las Autoridades respecto de las calles porque había de pasar el coche en que entró en Barcelona el señor Canalejas.

Añade que de esos telegramas se desprende que la Guardia civil fué insultada.

El Español dice que de algunos días á esta parte hállase agitada la opinión en Barcelona y que la colisión era inevitable.

Se lamenta del incidente surgido entre los diputados señores Uría y Urquía y el jefe de la Guardia civil señor Escandón, y termina diciendo: !«Triste y esperado epílogo del viaje del señor Canalejas!»

El Heraldo, órgano de Canalejas, se ocupa de lo ocurrido en Barcelona al Gobierno.

Su artículo es de tonos enérgicos y en él dice que el señor Canalejas ha sido atrodellado y que se le ha impedido exponer sus ideas en uso de un derecho que todos los españoles tienen.

La Preservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes.

AUTORIZADA EN ESPAÑA

de conformidad á la ley de 31 de enero de 1900 en 31 de diciembre de 1901

800.000 SINIESTROS LIQUIDADOS

Indemnizaciones pagadas: **64.000,000** de francos

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos, seguros agrícolas, seguros contra los accidentes causados á Terceros, seguros individuales, seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles; seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas; seguro de los cuerpos de bomberos, seguro de farmacéuticos.

Agente en Tortosa y su comarca, GASTON DELAMOTTE.

Librería, Papelería,

Centro de Suscripciones, Objetos de escritorio, Objetos para regalos, Estampería, Imprenta, Casa Editorial y Litografía.

DE

Arturo Morera Guijarro

Precioso surtido en retratos de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de todos tamaños, precios y de todas las Casas Editoriales de España.

Angel 16 y 18, Tortosa.

Talleres tipográficos, Ancha, 20 y 22.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA **EL PROGRESO**

TORTOSA

Participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para la presente estación de verano de las mejores fábricas de Sabadell, en novedades, gustos y clases y también una grandiosa colección de géneros para trajes negros como son: Tricots, Estambres, Gergas, Bicuñas, Armures, Alpacas y Driles á precios reducidos en todas las clases.

No comprar sin visitar antes esta gran casa, que es la mas antigua en su clase y la que puede competir en precios.

Sastrería **El Progreso** *7 y 9, den-Carbó, 7 y 9.*

LONGINES

Alta precisión.—Construcción sólida.
Grandes premios París 1897.
Bruxelles 1897.—París 1900.

Relojería Climent, Rosa, 3

TORTOSA

José Mangrané

MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, EX-AYUDANTE DE LA POLICLINICA DEL DOCTOR ROYO

Consulta gratis de 10 á 12

Mayor, 8, Principal, (Jesûs)

TORTOSA

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22-Tortosa

A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET

Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.° de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo Habitaciones espaciosas Trato selecto Preciosos sitios de recreo. Precios económicos

PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención

DOMINGO ROLLÁN

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

Las persianas denominadas **FENIX** *son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.*

Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

Se repintan y componen las usadas

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÈRICA

DE

JAIME BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasia, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

" " " caballero, desde 20 pesetas

Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demàs articulos á precios reducidisimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho!.--Los encargos se sirven con rapidez.

RELOJERÍA CLIMENT.-MAGNÍFICO SURTIDO EN RELOJES

PLATA, ACERO, NIQUEL, ELECTRO, PLAQUÉ,

Reguladores, ojos de buey, despertadores de todas clases y todo lo que tenga relación con la relojería.

MARCAS ACREDITADAS: Peninsular, Tawannes-Watch, Jeannot, Bonheur, Horoskoff, Lenzcrich Regulador D. G., Perfección y otras

HOMEGA, RELOJ DE PRECISIÓN.--CALLE DE LA ROSA, 3, TORTOSA.

SUCURSAL EN **TORTOSA** 14, ANGEL, 14.

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL EN **TARRAGONA** RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la mágnina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.